



Miércoles, 10 de abril de 2024

Educación inicia una campaña para incentivar la matriculación de estudiantes en lengua asturiana y en eonaviego

- Esta iniciativa se desarrollará en dos oleadas, coincidiendo con los periodos de solicitud de plaza y de inscripción
- El Principado repartirá también en los centros de enseñanza folletos desplegados, carteles y marcapáginas
- La asignatura de asturiano ha registrado un repunte de 822 alumnos en el curso actual

La Consejería de Educación ha iniciado hoy una campaña para incentivar la matriculación del alumnado de Primaria, Secundaria y Bachillerato en lengua asturiana y en eonaviego en centros sostenidos con fondos públicos para el próximo curso. La principal novedad es que esta iniciativa se desarrollará en dos oleadas coincidiendo con los periodos de solicitud de plazas y de inscripción.

La campaña publicitaria, que lleva por lema *Apúntome, apuntámoslos*, se difundirá en medios impresos, digitales y en las redes sociales Facebook e Instagram. De este modo, se compaginan los formatos tradicionales con los nuevos canales de comunicación utilizados por la juventud.

La primera oleada comienza hoy y se prolongará hasta el 21 de abril, un día antes del inicio de la fase de admisión, que permanecerá abierta hasta el 7 de mayo. La segunda será del 13 al 23 de junio. Por su parte, el periodo de matriculación se desarrollará del 19 al 26 de junio para el alumnado de Infantil y Primaria, y del 1 al 12 de julio para el de Secundaria y Bachillerato.

La iniciativa incide en el valor de la diversidad lingüística y cultural, así como en los beneficios que aporta estudiar las diferentes lenguas de Asturias en las distintas etapas educativas y en su relación con las señas de identidad autóctonas. También incluye un lema adaptado al público objetivo, que subraya la oferta en las enseñanzas obligatorias y el Bachillerato.



La campaña se dirige expresamente a la comunidad educativa y también a toda la ciudadanía, con un diseño visual atractivo para la población más joven y en un lenguaje sencillo, adecuado para todos los públicos y no sexista. Es moderna, dinámica y acorde con una sociedad que favorece la convivencia, la integración y las tradiciones. Cada acción utiliza la etiqueta #educallingua.

Además, esta iniciativa promocional deja claro que la llingua asturiana es de oferta obligatoria en las etapas educativas de Primaria, ESO y Bachillerato y que está abierta a cualquier estudiante interesado en cursarla. También tiene presente la igualdad, la diversidad, la equidad y la calidad educativa.

Los contenidos de la campaña están disponibles en el portal Educastur (www.educastur.es/asturiano/centros), donde figura también información básica sobre estas enseñanzas y las fechas de matriculación.

Materiales de refuerzo

Por otro lado, la consejería repartirá en los próximos días en los centros educativos una serie de materiales que también tienen como objetivo incentivar la matriculación. La entrega se realizará en dos fases. Inicialmente, se distribuirán folletos informativos desplegados y carteles divulgativos. Más tarde, de cara al periodo de matriculación, se ofrecerán marcapáginas con el calendario escolar del próximo curso.

Esta campaña responde al compromiso de la Consejería de Educación de promover el uso, la difusión y la enseñanza del asturiano y el eonaviego, en cumplimiento de la Ley 1/1998, de 23 de marzo, así como de potenciar la pluralidad lingüística y cultural del Principado.

La iniciativa coincide, además, con un curso escolar en el que la materia de Lengua Asturiana y Literatura ha experimentado un incremento de 822 matriculados. De los 19.202 estudiantes de asturiano y eonaviego en Primaria, ESO y Bachillerato del curso 2022-2023 se ha pasado este año académico a 20.024.